

CONVOCATORIA NACIONAL A LOS PLANTELES QUE FORMAN PARTE DEL SUBSISTEMA DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO CECATI DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO QUE CUENTEN CON PROYECTOS DE SUSTENTABILIDAD

Con el propósito de reconocer e impulsar el emprendimiento de proyectos que sensibilicen a la comunidad educativa sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales como el agua y el medio ambiente en general, así como su remediación y conservación; la Fundación Helvex A. C. y la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT), invitan a los planteles y oficinas de SCEO/A a participar en el concurso de implementación del “Modelo de Hidrosustentabilidad” de la fundación Helvex, A. C., el cual resultará en la selección de 10 planteles que se beneficiarán de un proyecto para incentivar el uso eficiente del agua, promovido por las instituciones convocantes y estimulando con ello, el desarrollo de buenas prácticas reconocidas dentro del programa de sustentabilidad de la DGCFT.

Criterios para la presentación de candidaturas al concurso:

Sólo se considerarán las candidaturas de planteles y oficinas de SCEO/A que presenten los siguientes elementos:

Planteles que participan por primera vez:

- Acta de Constitución de su Comité de Sustentabilidad.
- Diagnóstico de Sustentabilidad.
- Plan de acción de sustentabilidad
- Código de conducta para la sustentabilidad. Es deseable contar con evidencias de que se ha dado a conocer a la comunidad educativa. En caso contrario, se requiere se presenten una propuesta para darlo a conocer a su comunidad.
- Diseño de mecanismos de control y evaluación para verificar que el plan se haya llevado a cabo en los tiempos establecidos.
- Entrega en tiempo y forma de las acciones de sustentabilidad inmediatas y permanentes solicitadas por la DGCFT.
- Un proyecto a desarrollar en su plantel con la participación de su comunidad.

Planteles que participan por segunda ocasión:

- Deberán presentar una bitácora de evidencias con al menos el 25% de avance de la puesta en marcha de las observaciones específicas emitidas por la DGCFT.
- Carta-compromiso para solventar el resto de las observaciones específicas emitidas por la DGCFT, indicando tiempos de atención.

○ **Condiciones:** **Compromiso** de **cofinanciamiento**

Registro de trabajos:

El registro de los trabajos estará abierto del **27 de febrero al 17 de marzo de 2017** hasta las 23:59 horas, en la dirección electrónica stsustentabilidad@dgcft.sems.gob.mx/ o en la Coordinación de Sustentabilidad se hará la entrega de los mismos, *sito en:* División del Norte Núm. 2786, Col. Parque San Andrés, Del. Coyoacán, Ciudad de México, C. P. 04040.

Los trabajos que se registren deberán utilizar formatos: PDF, PNG o JPG, y las evidencias en CD o memoria externa, debidamente rotulado con el número del Platel que envíe y la SCEO/A. a la que pertenezca.

Jurado y evaluación:

El Comité Institucional de Sustentabilidad y los responsables designados por la Fundación Helvex A.C. evaluarán con base en los siguientes criterios:

- Que impliquen acciones pertinentes, aplicables y congruentes con el Programa de Sustentabilidad de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo.
- Disposición de recursos para invertir en el proyecto en mejora del plantel.
- Comprometerse a conseguir la participación de terceros (personas físicas, organizaciones públicas y privadas) para el cofinanciamiento del proyecto.

Resultado:

- Los resultados del concurso se publicarán al término de las visitas de verificación a los planteles participantes en la página <http://www.dgcft.sems.gob.mx/>
- La decisión del Jurado calificador será inapelable.

Premios:

- Participar en un programa único en su tipo con apoyo de la Fundación Helvex A.C. que consiste en:
- Apoyo y asesoría en la elaboración de su diagnóstico de sustentabilidad.
- Plan de acción mediante indicadores.

CONVOCATORIA NACIONAL A LOS PLANTELES QUE FORMAN PARTE DEL SUBSISTEMA DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO CECATI DE LA DIRECCION GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO QUE CUENTEN CON PROYECTOS DE SUSTENTABILIDAD

- Implantación del modelo y capacitación con acompañamiento por parte de la Fundación Helvex A. C.
- Jornada eco-turística para los directivos de los proyectos ganadores
- Asesoría para la implantación de un sistema de administración ambiental.
- Instalación del sistema de administración ambiental
- Conferencias sobre temas medioambientales en escuelas y oficinas, así como orientación para dar cumplimiento.

Casos no previstos:

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el jurado integrado por el Comité Institucional de Sustentabilidad y el personal de la Fundación Helvex A. C. designado.

Para mayor información favor de comunicarse al teléfono 36.01.85.50 Ext.: 63837